

tenido, pudiendo personarse el interesado en la Gerencia Territorial de Servicios Sociales Salamanca (Sección de Protección a la Infancia) sita en Avda. de Portugal n.º 83-89 para el conocimiento íntegro del citado acto.

La utilización de la figura de la Indicación se debe a que se protege el Derecho a la Intimidad y al Honor del menor previsto en el Art. 4 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero de Protección Jurídica del Menor.

Salamanca, 21 de julio de 2009.

*El Gerente Territorial
de Servicios Sociales,*
Fdo.: ALBERTO PRADO SANTOS

NOTIFICACIÓN de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Salamanca, a D. William Sulca Álvarez las medidas de protección relativas al procedimiento n.º 37/02/033.

No habiendo podido procederse a la notificación a D. William SULLCA ÁLVAREZ encontrándose en la actualidad en paradero desconocido se procede, de acuerdo con los Arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero, a notificar la Resolución de fecha 15 de julio de 2009 del expediente referenciado, mediante publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de una somera indicación de su contenido, pudiendo personarse el interesado en la Gerencia Territorial de Servicios Sociales Salamanca (Sección de Protección a la Infancia) sita en Avda. de Portugal n.º 83-89 para el conocimiento íntegro del citado acto.

La utilización de la figura de la Indicación se debe a que se protege el Derecho a la Intimidad y al Honor del menor previsto en el Art. 4 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero de Protección Jurídica del Menor.

Salamanca, 22 de julio de 2009.

*El Gerente Territorial
de Servicios Sociales,*
Fdo.: ALBERTO PRADO SANTOS

GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE ZAMORA

NOTIFICACIÓN de la Resolución de extinción de Ingresos Mínimos de Inserción y de la concesión del trámite de audiencia en el expediente n.º 49/0083/08 de D.ª Elvia Esther Aguilar Atencia, como titular de la ayuda con domicilio en la actualidad en C/ Sta. Elena, 9, 2.º-D de Zamora y concesión de plazo de comparecencia para conocimiento del contenido íntegro de la mencionada resolución y constancia de tal conocimiento.

Intentada la notificación a la interesada, sin haber podido practicarse, de Resolución citada realizada por la Jefa de Sección de Prestaciones de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Zamora con fecha 9/07/2009, se procede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a practicar dicha notificación por medio de anuncios en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, si bien, considerando que concurren las circunstancias previstas en el artículo 61 de la citada Ley, se hace una somera indicación del contenido del acto, advirtiendo al interesado que podrá comparecer ante la sección de Prestaciones de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Zamora, sita en C/ Prado Tuerto, n.º 17; C.P. 49020, en Zamora, en el plazo de 10 días siguientes a la publicación del presente anuncio, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

- *Expediente:* Ayuda de Ingresos Mínimos de Inserción, n.º 49/0083/08, incoado por la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Zamora.
- *Interesada:* D.ª ELVIA ESTHER AGUILAR ATENCIA; N.I.E. n.º X-4466416-T, como titular de la ayuda de Ingresos Mínimos de Inserción, con domicilio actual en C/ SANTA ELENA, 9-2.º D de ZAMORA.
- *Acto a notificar:* Resolución de extinción de la ayuda de Ingresos Mínimos de Inserción y concesión de trámite de audiencia realizada por la Jefe de Sección de Prestaciones de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Zamora.

Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes a contar desde la publicación de esta Resolución, ante el Ilmo. Sr. Gerente de Servicios Sociales, directamente o a través de esta Gerencia Territorial, conforme a lo dispuesto en el Art. 13.4 del Decreto 164/1997.

Zamora, 23 de julio de 2009.

*El Gerente Territorial
de Servicios Sociales,*
Fdo.: EUTIMIO CONTRA GALVÁN

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2009, de la Dirección General de Infraestructuras, Equipamiento y Servicios de la Consejería de Educación, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro de mobiliario escolar, deportivo y material didáctico con destino al Centro de Educación Secundaria y Bachillerato «Parquesol III» de Valladolid. Expte.: 14847/2009/32.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato de suministro:

1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 14847/2009/32.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.jcyl.es.

2.- *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción del objeto: SUMINISTRO DE MOBILIARIO ESCOLAR, DEPORTIVO Y MATERIAL DIDÁCTICO CON DESTINO AL CENTRO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y BACHILLERATO «PARQUESOL III» DE VALLADOLID.
- c) CPV: 30200000-1.
- d) Medio de Publicación del anuncio de licitación: «B.O.C. y L.».
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: «B.O.C. y L.» n.º 71, de fecha 16 de abril de 2009.

3.- *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- *Presupuesto base de licitación:*

• Valor estimado:	205.505,00 €
• I.V.A.:	32.880,80 €
• TOTAL:	238.385,80 €

LOTE 1: AULAS POLIVALENTES.

- Valor estimado: 65.482,00 euros
- I.V.A. 10.477,12 euros
- Total: 75.959,12 euros

LOTE 2: AULAS ESPECÍFICAS: DIBUJO, MÚSICA Y PLÁSTICA.

- Valor estimado: 27.229,00 euros
- I.V.A. al 16%: 4.356,64 euros
- Total: 31.585,64 euros

LOTE 3: AULAS ESPECÍFICAS: INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA.

- Valor estimado: 43.632,00 euros
- I.V.A. al 16%: 6.981,12 euros
- Total: 50.613,12 euros

LOTE 4: AULAS ESPECÍFICAS: LABORATORIOS.

- Valor estimado: 32.423,00 euros
- I.V.A. al 16%: 5.187,68 euros
- Total: 37.610,68 euros

LOTE 5: MATERIAL DEPORTIVO.

- Valor estimado: 9.187,00 euros
- I.V.A. al 16%: 1.469,92 euros
- Total: 10.665,92 euros

LOTE 6: MATERIAL DIDÁCTICO.

- Valor estimado: 27.552,00 euros
- I.V.A. al 16%: 4.408,32 euros
- Total: 31.960,32 euros

5.- Adjudicación:

a) Fecha: 20 de julio de 2009.

b) Contratista:

- Lote 1: SACAI, S.A.
- Lote 2: EL SECRETARIO, S.L.
- Lote 3: EL SECRETARIO, S.L.
- Lote 4: EL SECRETARIO, S.L.
- Lote 5: GALVÁN SPORT, S.L.
- Lote 6: EL SECRETARIO, S.L.

c) Importe de Adjudicación:

Lote 1:

- Precio contrato: 50.290,86 €
- I.V.A. al 16%: 8.046,54 €
- Total: 58.337,40 €

Lote 2:

- Precio contrato: 20.967,66 €
- I.V.A. al 16%: 3.354,83 €
- Total: 24.322,49 €

Lote 3:

- Precio contrato: 32.674,08 €
- I.V.A. al 16%: 5.227,85 €
- Total: 37.901,93 €

Lote 4:

- Precio contrato: 24.850,17 €
- I.V.A. al 16%: 3.976,03 €
- Total: (cifra y letra): 28.826,20 €

Lote 5:

- Precio contrato: 7.132,44 €
- I.V.A. al 16%: 1.141,19 €
- Total: (cifra y letra): 8.273,63 €

Lote 6:

- Precio contrato: 12.054,36 €
- I.V.A. al 16%: 1.928,70 €
- Precio contrato: 6.811,36 €
- I.V.A. al 4%: 272,45 €
- Total: (cifra y letra): 21.066,87 €.

La Directora General,
P.D. (Orden EDU/266/2005,
de 25 de febrero
«B.O.C. y L.» n.º 43, de 3 de marzo de 2005)
(Por Orden de 20/07/2009,
de la Consejería de Educación,
sobre suplencia de la Directora General
de Infraestructuras y Equipamiento
(La Directora General de Calidad, Innovación
y Formación del Profesorado)
Fdo.: M.ª PILAR GONZÁLEZ GARCÍA

RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2009, de la Dirección General de Infraestructuras Equipamiento y Servicios de la Consejería de Educación, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro de mobiliario con destino al Centro Específico de Formación Profesional de León. Expte.: 14847/2009/50.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato de suministro:

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 14847/2009/50.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.jcyl.es.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción del objeto: SUMINISTRO DE MOBILIARIO CON DESTINO AL CENTRO ESPECÍFICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LEÓN.
- c) CPV: 39160000-1.
- d) Medio de Publicación del Anuncio de Licitación: «B.O.C. y L.».
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: «B.O.C. y L.» n.º 89, de fecha 14 de mayo de 2009.

3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- Presupuesto base de licitación:

- Valor estimado: 205.274,00 €
- I.V.A. al 16%: 32.843,84 €
- TOTAL: 238.117,84 €

LOTE 1

- Valor estimado: 55.040,00 euros
- I.V.A. al 16%: 8.806,40 euros
- Total: 63.846,40 euros